



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de julio de 1998
No. 9

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y ocho.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3073, 2961, 3069, 3077, 648-B1, 950-A1, 2765, 649-B1, 2917, 2924, 2954, 2970, 1036-A1, 685-B1, 686-B1, 687-B1, 1017-A1, 3008, 3002, 3015, 3012, 706-B1, 3001, 3009, 2670, 722-B1, 723-B1, 3037, 3036, 725-B1, 3035, 1062-A1, 720-B1, 721-B1, 3019, 3024, 3030, 724-B1, 719-B1, 2978, 2923 y 3057.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3018, 3029, 3015, 2964, 2965, 2966, 2967, 2971, 2956, 2973, 2953, 2958, 2963, 1027-A1 y 2952.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 15, 63 fracciones III, XVI y XXIX, 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emiten los siguientes acuerdos:

I.- Se fusiona el Juzgado Segundo Civil al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, MEX., para integrar ambos el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de ese Distrito Judicial. Este acuerdo surte efectos jurídicos a partir del día tres de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

II.- El Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, MEX., a partir de esa fecha, continuará conociendo de los asuntos en trámite en los dos Juzgados que se fusionan y de los asuntos iniciales del ramo civil y mercantil que se

promuevan en términos de Ley; ejercerá su jurisdicción y competencia territorial en la circunscripción de los municipios de **CHALCO, COCOTITLAN y VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**, como quedó acordado en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Los expedientes y exhortos del Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de CHALCO, MEX., que estén en trámite procesal, serán remitidos conjuntamente con los libros oficiales y documentación de ese Juzgado, al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, MEX., registrándose nuevamente los expedientes y exhortos en ese Juzgado, haciéndose las anotaciones de ley en los libros procedentes, a partir del tres de agosto de mil novecientos noventa y ocho, con el número progresivo correspondiente.

III.- Con la misma fecha de este acuerdo, se decreta el cambio de denominación de los actuales Juzgados Tercero y Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, con residencia en **IXTAPALUCA Y AMECAMECA, MEX.**, respectivamente, en los siguientes términos:

1).- El Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, con residencia en IXTAPALUCA, MEX., se denominará **Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, con residencia en IXTAPALUCA, MEX.**; continuará ejerciendo su jurisdicción y competencia territorial en IXTAPALUCA, conforme lo determinó el acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis.

2).- El Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, con residencia en AMECAMECA, MEX., se denominará **Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de CHALCO, con residencia en AMECAMECA, MEX.**; continuará ejerciendo su jurisdicción y competencia territorial en AMECAMECA, ATLAUTLA, AYAPANGO, ECATZINGO, JUCHITEPEC, OZUMBA, TEMAMATLA, TENANGO DEL AIRE, TEPETLIXPA y TLALMANALCO, conforme al acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente 523/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. RAQUEL A. BECERRIL OROZCO, en su carácter de endosatario en procuración de CIRO GUADARRAMA CASAS, contra EDUARDO NUÑO AGUILAR, el Juez señala las diez horas del día 14 de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, los cuales son los siguientes: 1.- Sala que consta de tres muebles. 2.- Un comedor en madera de pino natural. 3.- Un televisor marca J.V.C. de 4 pulgadas aproximadamente, modelo C.1323M. 4.- Un televisor marca Panasonic con videocasetera integrada de 24". 5.- Un televisor marca Sharp de 20" con cubierta de plástico negro. 6.- Un horno de microondas marca Daewoo en color blanco.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11,176.00 (ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). Toluca, a seis de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario. Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3073.-10, 13 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
EDICTO**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 186/98, AGUSTIN ELEUTERIO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en el paraje denominado "Shinsho", en el pueblo de San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, México, el cual mide y linda al norte: 18.40 mts. y linda con María Martínez Valencia; al sur: en dos líneas de 79.40 y otra de 38.27 mts. y linda con Arturo Martínez Lovera y con Eduardo Salazar Eleuterio; al oriente: en seis líneas la primera de 15.90 mts.; la segunda de 38.00 mts.; la tercera 57.40 mts.; la cuarta de 36.20 mts.; la quinta de 40.00 mts.; y la sexta de 48.60 mts. y linda con Arturo Matías Lovera y Crescencio Caballero; al poniente: en tres líneas, la primera de 54.00 mts.; la segunda 80.00 mts.; la tercera de 70.20 mts. y colinda con Canal de la S.R.H. así como con la carretera del pueblo de San José del Tunal.

El Ciudadano Juez por auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el bien inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Atlacomulco, México, 5 de junio de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

2961.-3, 8 y 13 julio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

En el expediente 554/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, Y/O OSCAR PEDRAZA CARREÑO, en contra de CARLOS ANDRES RUIZ MARIN, se señalaron las trece horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del vehículo Volkswagen tipo panel color blanca, modelo 1995, con serie número 3VWZZZ2115M003969, placas de circulación 1513BP del Distrito Federal, número de motor ACB013458, standard dos limpiadores con interiores en color gris, dos asientos al frente sin asientos en la parte posterior con kilometraje 65659.4. Sirviendo de base la cantidad de \$ 90,000 00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), fijada por los peritos.

Ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. El Oro de Hidalgo, México, a tres de julio de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

3069.-10, 13 y 14 julio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
CHIAUTLA, MEXICO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 35/97.
SECRETARIA UNICA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PETRA MARIA ELENA PEREZ SEGUNDO, en contra de GLORIA PERALTA RAMIREZ, el Ciudadano Juez de Cuantía Menor de Chiautla, dictó un auto que a la letra dice: Chiautla, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido, y como se desprende de actuaciones que en la primera audiencia de almoneda, no asistió la parte actora y mucho menos hubo postores en consecuencias y con apoyo en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio Vigente, se señalan las once horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: Un automóvil Volkswagen, modelo 1976 color azul rey metálico y amarillo, con número de placas LHL 9753 de cuatro cilindros, dos puertas, con número de serie 1193146527 (chasis) con un valor de \$ 7,350.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), asimismo un Modular marca Sony doble casettera con equalizador integrado, radio AM/FM, CD E 1 Disco, dos bocinas adicionales, modelo HCD-H51, serie 3402286, con un valor de \$ 1,750.00 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), mismos que sirven de base para el remate de bienes citados fijándose como postura legal el total de la cantidad fijada por el perito tercero en discordia del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por lo tanto, convóquese a postores debiéndose publicar la presente almoneda por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces dentro de tres días, debiéndose fijar una copia de este proveído en la tabla de avisos de este H. Juzgado por todo el tiempo que dure la publicación de remate.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este Juzgado, Chiautla, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Jorge Anselmo Huerta García.-Rúbrica.

3077 -10, 13 y 14 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA Y FINANCIERA DEL NORTE S.A.

Por medio del presente se les hace saber que VICENTE, ROLANDO Y RAMIRO, todos de apellidos NERI COLIN, les demanda en el expediente número 323/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 4 de la Manzana 62, de la Colonia El Sol, ubicado en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.75 mts. con lote 3; al sur: 20.75 mts. con lote 5; al oriente: 10.00 mts. con lote 19; al poniente: 10.00 mts. con calle Veinticinco; con una superficie de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les apercibe para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcōyotl, Méx., a los 9 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario del Juzgado, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

648-B1.-19 junio, 1 y 13 julio.

**JUZGADO 16° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente número 21/98-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ALFONSO FARRERA GONZALEZ en contra de INMOBILIARIA CALAMEX, S.A., el Juez Décimo Sexto Civil de Atizapán de Zaragoza, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la parte demandada INMOBILIARIA CALAMEX, S.A., mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Y para que su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en la Ciudad de Atizapán de Zaragoza, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

950-A1.-19 junio, 1º y 13 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 697/97, relativo al Juicio Ordinario Civil usucapión, promovido por REBECA JIMENEZ Y RAMIREZ, en contra de ROMAN ELIZALDE, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí mismo, por o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

2765.-19 junio, 1 y 13 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE ALBACEA Y HEREDERA SEÑORA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

Por medio del presente se le hace saber que JOSE GUADALUPE CENDEJAS AGUILERA, le demanda en el expediente número 252/98 relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 16, de la Colonia Evolución Super 22 de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 mts. con el lote 24; al sur: 16.82 mts. con la calle Glorieta de Bucareli; al oriente: 9.00 mts. con lote 50; al poniente: 9.00 mts. con Avenida Palacio Nacional, con una superficie de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación, de este edicto, comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcōyotl, Méx., a los 25 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

649-B1.-19 junio, 1 y 13 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1381/89, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN ANTONIO CORONA SAMANIEGO, en contra de ARMANDO ROGEL CARDOSO, E. C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 25 de agosto de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en el 50% de un terreno con construcción ubicado en la calle de Perales número 119, en el Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.00 mts. con el señor Rigoberto Díaz González, al sur 25.00 mts con el señor Gabriel Torres, al oriente 7.00 mts. con la señora Yolanda N., al poniente 7.00 mts. con calle de su ubicación, superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 175.00 metros cuadrados, inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Volumen 166 a fojas 441, partida 566-1088, a nombre de ARMANDO ROGEL CARDOSO. Un televisor marca trinitron de 21" a color modelo KV2027R. con número de serie 8067303 con cubierta en color negro en regular estado sin comprobar funcionamiento, no tiene control. Videocasetera marca Sony Superbetamax. modelo SLS400. con número de serie 1146755 en regular estado de conservación con cubierta color negro sin comprobar su funcionamiento

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL 00/100 M.N.-Toluca, México, a 26 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica

2917.-1, 7 y 13 julio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 559/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES IMPORTANTES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ENRIQUE GAYTAN ESPINOZA, el Juez Cuarto Civil, señaló las 10:00 horas del día 6 de agosto de 1998, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en Laguna de Huapango, esquina de la Playa, Colonia Nueva Oxtotitlán, Toluca, México, con una superficie de 460.00 m². que mide y linda, al noreste, 22.95 m con lote 7, al sureste, 20.05 m con calle Laguna de la Playa, al suroeste, 23.03 m con Laguna de Huapango y al noroeste, en 19.97 m con Lote 9, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 631,800.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Anunciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca, a 22 de junio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2924.-1, 7 y 13 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

En el expediente número 208/98, BERNARDINA ROBLEDO MIRANDA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en "Cerro del Pino", perteneciente a la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, el cual tiene una superficie total de 1,500.00 m². que mide y linda, norte: 60.00 m colinda con Ofelia Martínez, sur: 60.00 m colinda con Andrés Mancilla Medina, oriente: 27.00 m colinda con Lucio Alcántara Peña, poniente: 23.00 m colinda con camino vecinal.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.-Dado en Ixtapaluca, a 12 de junio de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica

2954.-3, 8 y 13 junio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que los C. FRANCISCO ALBERTO Y CLEMENTE de apellidos RAMIREZ SANCHEZ, en el expediente número 316/98, tramitado ante el Juzgado Cuarto Civil de Chalco con residencia en Amecameca, México, promueven diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble propiedad particular denominado El Calvario, situado en el camino del poblado de Mihucan, municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 3,824 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 mts con Ascención García; al sur: 16.00 mts. con Anastacio López Galicia; al oriente: 247.20 mts. con Porfirio González de Valle; al poniente: 246.30 mts. con camino a Mihucan.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población Dado en Amecameca, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Chalco con residencia en Amecameca, México, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

2970.-3, 8 y 13 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente número 793/97, la C. DOMINGA EUSTOLIA ROJAS MARTINEZ, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio "La Huerta", ubicado en: Domicilio bien conocido, Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Estado de México, hoy calle Boulevard Poniente, esquina con calle Joaquín Amaro, Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 2.85 m con calle Joaquín Amaro, al sur: en 9.58 m con Carmen Rojas Ocaña, al oriente: en 18.50 m con calle Boulevard Poniente, al poniente: en 17.26 m con Félix Rojas García y Miguel Ventura Rojas García, con una superficie total de: 111.03 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley. Se expiden a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1036-A1.-3, 8 y 13 julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

IRMA PATRICIA SAYAGO BARRIOS.

PETRA AURORA MARTINEZ CRUZ, en el expediente número 133/98, que se tramita en este Juzgado promovido por PETRA AURORA MARTINEZ CRUZ, demanda la usucapión, respecto de la vivienda 3, del Condominio 19, manzana 5, del lote de terreno número 19, de la Colonia Las Armas, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: PLANTA BAJA, 24.29 metros cuadrados, al norte en 4.51 metros con área común; al este en 9.50 metros con vivienda 2; al sur en dos tramos 2.00 y 2.51 metros con área común, al oeste en dos tramos 1.00 metros con área común y 3.50 metros con área común y junta constructiva; PLANTA ALTA, SUPERFICIE 27.07 metros cuadrados, al norte en 4.51 metros con vacío a vivienda misma; al este en 5.70 metros con vivienda 2; al sur en 2 tramos 2.00 y 2.51 metros con vacío a área común, al oeste en 2 tramos 1.00 metros y 5.70 metros con vacío a área común, con una superficie aproximadamente de 51.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

685-B1 -1, 13 y 23 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ISMAEL PEREZ BRAVO, en el expediente número 240/98, que se tramita en este Juzgado le demanda usucapión, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 216, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 3; al sur: 17.00 mts. con lote 5; al oriente: 9.00 mts. con lote 30; al poniente: 9.00 mts. con calle Siete Leguas, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría, del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

686-BT.-1, 13 y 23 julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ DE MONTAÑEZ.

FRANCISCO MARTINEZ DOMINGUEZ, en el expediente número 378/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto de la fracción norte del lote de terreno número dos, de la manzana setenta y uno, Colonia Esperanza de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.95 m con lote uno, al sur: 14.95 m con Fracción Sur del lote de terreno dos, al oriente: 04.00 m con lote veinticuatro y al poniente: 04.00 m con calle seis, con una superficie de 59.80 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

687-B1 -1, 13 y 23 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPED ENTE NUMERO: 397/93

Se hace saber que bajo el expediente número 397/93, se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes de MIRAMON VILLAFRANCO MARIA DEL CARMEN, y que el Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro y con fundamento en el artículo 957, del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de México, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en el lugar del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar y comparezcan a deducirlos dentro de cuarenta días.- Nombre y grado de parentesco de quien reclama la herencia: ESTHELA GUADALUPE, HERLINDA, ATENEBORO, MARIA EMMA Y MARIA DEL CARMEN, todos de apellidos MIRAMON VILLALOBOS, parientes colaterales en segundo grado de la de cujus.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado, Tlalnepantla, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1017-A1 -1, 13 y 23 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 557/95. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARGARITA RODRIGUEZ DE ROMERO, en contra de JOSE G. CRUZ VERGARA Y HERLINDA VERGARA DE CRUZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste el ubicado en calle Sur número 15, Ixtapan de la Sal, el cual mide y linda, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 25.00 metros con Reynaldo Diazleal Hernández, al sur 25.00 metros con Juana de Espino, al oriente 25.00 metros con calle Atlende, al poniente 25.00 metros con Primo Pedroza, con una superficie total de 625 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$695,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, citense acreedores y convoquese postores. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3008 -7, 13 y 17 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1477/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado EDUARDO LOPEZ RODRIGUEZ en su carácter de endosatario en procuración de los señores MODESTO BARRANCO SECUNDINO, JOSE BARRANCO SECUNDINO Y JORGE A. BARRANCO MORALES, en contra de JOSE GUADALUPE REYES GONZALEZ, se señalaron las catorce horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno con construcción habitacional, ubicado en Avenida Lago Maracaibo número 110, colonia El Seminario en esta ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al noroeste: 19.92 metros; al suroeste: 10.84 metros con lotes 2 y 45; al noreste: 11.01 metros con calle Lago Maracaibo; y al sureste: 20.04 metros con lote 1, con una superficie total de 218.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 66/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciando su venta y convocándose postores. Dado Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Ma. Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica.

3002.-7, 13 y 17 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 348/96 promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de CENTRO LLANTERO CAPULHUAC, S.A. DE C.V. Y MICAELA RAMOS TREVIÑO Y/O PEDRO REYES CRUZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble marcado con el número 908, de la Avenida Dieciséis de Septiembre en Capulhuac México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, en el libro primero, sección primera, partida 496, volumen X, de fecha catorce de julio de mil novecientos ochenta y dos a nombre del demandado PEDRO REYES CRUZ.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México: a 24 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3015.-7. 13 y 17 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 827/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR endosatario en procuración de BANCO MEXICANO, S.A. contra RODOLFO NOGUEZ SOTO, el juez señala las nueve horas del día veintiuno de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el inmueble embargado ubicado en calle Bravo número 4, del municipio de Jilotepec, México, con una superficie de 1.112.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en cinco líneas descritas de poniente a oriente 15.55 m, 2.50, 4.35 m, 9.50 m y 6.40 m y 21.15 m con propiedad de Consuelo Garrido Viuda de Maldonado; al sur: 60.90 mts con la señora Demetria Torales Viuda de Sandoval; al oriente: en dos líneas descritas de sur a norte 6.32 metros y 15.52 metros con Hermila Montes de Oca; al poniente: 20.00 mts. con calle Nicolás Bravo hoy calle Revolución Norte en Jilotepec México, con los siguientes datos registrales: volumen XII, libro I, sección I, fojas I, partida I, de fecha primero de marzo de 1982 a nombre de RODOLFO NOGUEZ SOTO.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del Juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 456.000.00/100 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3012.-7, 13 y 17 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 160/94

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAFAEL JIMENEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BEATRIZ DELGADO BELMONT, en contra de NOE RODRIGUEZ S. Y ANA BERTHA ALCANTARA, la Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las 14:00 horas del día 10 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en calle Cerrada de Revolución, Manzana "C", lote 3, lo que actualmente es calle Chumbrera, manzana 150, lote 19, zona 3, de la colonia Iztlahuacán, Delegación Iztapalapa de México, Distrito Federal, que tiene las siguientes medidas y colindancias al noreste 15.12 m con lote 20; al sureste: 5.89 m con lotes catorce y quince; al suroeste: 15.10 m con lote 18; al noroeste: 6.07 m con cerrada de Revolución, lo que actualmente es calle Chumbrera, con una superficie total de 90.00 m². Sirviendo como base la cantidad de \$41,040.00 (CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, de acuerdo con el dictamen rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el Juzgado competente en el Distrito Federal, oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad y del Distrito Federal y Presidente Municipal de esta Ciudad, anunciése la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor. En Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de julio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

706-B1.-7, 13 y 17 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1992/91, promovido por BANCO MEXICANO S.A. FIDUCIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (FIDEPAR) en contra de PRODUCTOS FRACAM S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de. La Nave de la Negociación denominada PRODUCTOS FRACAM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE MICRO INDUSTRIA ubicado en el lote nueve de la manzana cuatro del parque industrial San Antonio Buenavista Municipio de Toluca, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, en el libro primero, sección primera del volumen 284 a fojas 83, partida número 448-10169 de fecha cinco de septiembre de 1989. Convocando postores citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a 2 de julio de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3001.-7, 13 y 17 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1917/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado general de BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SUPREMA, S.A. DE C.V., y EMILIO DIPP JONES, se señalaron las trece horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la fracción de terreno del fraccionamiento del Rancho "El Alamo", municipio de Polotitlán, perteneciente a Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.00 metros con canal a San Antonio el Viejo; al sur: 55.00 metros con calle vecinal; al oriente: en tres líneas, una de 25.00 metros, otra de 25.00 metros y una más de 20.00 metros con carretera y José Flores; al poniente: 66.50 metros con Fidel Mejía; con una superficie total de 3,753.75 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, bajo el asiento número 22, volumen 21, libro primero, sección primera, a fojas 5 vuelta, de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa. Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 30/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, así como en la del Juzgado Civil de Jilotepec, México, ya que el inmueble se encuentra en ese lugar, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos, anunciándose su venta y convocándose postores.-Dado en Toluca, México, a los 30 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3009.-7, 13 y 17 julio.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 497/98, relativo al juicio inmatriculación por resolución judicial, promovido por JESUS CASTRO DELGADO, respecto del terreno con casa denominado "Cosamaloc", ubicado en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, Distrito Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 5.90 mts. linda con José Hernández Cano, a sur: 5.70 mts. linda con Avenida Juárez, al oriente: 25.28 mts. y linda con Angel Corona González, y al poniente: 25.28 mts. y linda con Alberto Escalona Escalona, con una superficie total de 146.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, Chimalhuacan, Estado de México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

2670.-15, 29 junio y 13 julio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 178/98, MARTHA GUZMAN PALMA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Miltentle", ubicado en la población de Cocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 186.00 metros con Evaristo Zacarias, al sur: 184.00 metros con Modesta Guzmán Palma, al oriente: 17.87 metros con Isaac Reynoso Díaz, y al poniente: 17.00 metros con calle Salto del Agua, con una superficie de 3,224.55 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esa Ciudad. Dados en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

722-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 190/98, FRANCISCO CASTILLO VERGARA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Xalpantlale", ubicado en el Municipio de Cocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.35 metros con Joaquín Torres; al sur: 39.70 metros con Sabina Aguilar, al oriente: 154.00 metros con Macario Millán; y al poniente: 153.00 metros con Teodora Millán, con una superficie de 6,078.60 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esa Ciudad. Dados en Chalco, México, a los 30 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

723-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 199/98, la C. SEFERINA ISABEL VILLENA PULIDO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Santa Cruz Atizapán, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 2 líneas de 4.95 mts. con Av. Gustavo Baz, y 4.70 mts. con María Félix Rodríguez Vda. de Hernández, al sur: 9.65 mts. con Petra Trinidad Zenón García, al oriente: 23.65 mts. con Bulfrano Zenón, al poniente: en 2 líneas 11.50 mts. con María Félix Rodríguez Vda. de Hernández y 12.15 mts. con Petra Trinidad Zenón García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en el lugar de la ubicación del inmueble, con el objeto de que si alguna persona se creó con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Dado en Santiago Tianguistenco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3037.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 103/98, JORGE MANUEL IBARRA ANDONAEGUI, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte: 41.00 metros con Juan Flores, al sur: 41.00 metros con terreno restante; al oriente: 16.00 metros con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, al poniente: 16.50 metros con María Luisa Salas Andonaegui.

El C. Juez mediante acuerdo de fecha diez de marzo del año en curso, admite las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, autorizando la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de ley.-Tenango del Valle México, a 24 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3036.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En las Diligencias de Información Ad-perpetuam, marcadas con el número 188/98, promovidas por JUANA BARRERA ARIAS, por su propio derecho, respecto al inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en el Poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 231.30 metros con Víctor Villegas de la Cruz; al sur: 231.30 metros con Nicómedes Guevara Santana; al oriente: 28.70 metros con Carril; al poniente: 28.70 metros con Carril y una superficie total de 6,638.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

725-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 312/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información de dominio, promovido por OMAR GUZMAN TOLEDANO, por auto de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y ocho, respecto a las diligencias de información de dominio del inmueble ubicado en la calle Nueva Rosita número nueve, Santiago Tlacotepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con Vicente Clavel, al sur: 17.00 metros con José Luis Quinto; al oriente: 10.46 metros con Nicolás Patiño; al poniente: 10.46 metros con calle Nueva Rosita, con superficie de 177.82 metros cuadrados, la juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Toluca, México, a 10 de junio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3035.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 342/94.

C. JORGE HERNANDEZ GONZALEZ, en su carácter de endosatario en procuración de DANY COLOR, S.A. DE C.V., en contra de SALVADOR OLIVER SANCHEZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 342/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Sur 50, Manzana 50, Lote 26, San Agustín, Tercera Sección, Ecatepec de Morelos; Estado de México, se señalan las: doce horas del día veinticinco de agosto del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces, dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, un periódico de mayor circulación y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$166,500.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se deriva de los avalúos que obran en autos, para los efectos legales conducentes.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a uno del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1062-A1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 424/98-2.

MA. DOLORES PEREZ MURILLO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Acatilla 4, ubicado en el poblado de San Simón, perteneciente al municipio de Texcoco, México, el cual tiene la siguientes medidas y colindancias: norte: 73.50 metros con Angela Pérez Murillo; sur: 74.13 metros con Fortunata Pérez Murillo, al poniente: 18.79 metros con carretera a Pentecoste; oriente: 18.79 metros con Sergio Martínez Ortega, con una superficie aproximada de 1,387.40 metros cuadrados aproximadamente.

Publique por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a quince de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

720-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En las diligencias de información ad perpetuam, marcadas con el número 182/98, promovidas por MARTHA GUZMAN PALMA, por su propio derecho, respecto al inmueble denominado "Calvario", ubicado en la población de Cocolitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 metros con calle México; al sur: 20.00 metros con Daniel Bueno; al oriente: 40.00 metros con Trinidad Florin Vallejo; al poniente: 40.00 metros con Ma. Elena Guzmán Palma, y una superficie total de 800.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

721-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 381/98, se tramita Juicio de Información de Dominio, promovido por MARIA CECILIA VELAZCO ARRIAGA, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble, ubicado en el Pueblo de Acuitlapilco Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte 73.00 metros con Ramiro Reyes Vergara, al sur 49.00 metros con Ismael Domínguez Hernández, al oriente 57.60 metros con carretera Coatepec-Acuitlapilco, al poniente 63.00 metros con Canal de Riego y calle vecinal. Con superficie aproximada de 3,600.00 metros cuadrados. Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

3019.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 86/98.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN BAUTISTA REYES ESCAMILLA, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción, respecto del predio denominado Tepatlapa, ubicado en Tulpelac, México, en calle San Luis Potosí, número quinientos cincuenta y cinco, lote sin número, manzana sin número, Colonia Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de 764.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 metros colinda con propiedad privada; al sur: 30.30 y 13.10 metros colinda con la señora Delfina Vizcaino y camino sin nombre, ahora mejor conocido como calle San Luis Potosí Poniente; al oriente: 11.35 y 8.30 metros colinda con Amador Reyes y Pedro Cortés, al poniente: 23.05 metros colinda con propiedad privada.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de los de mayor circulación, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto del presente. Dado en Ecatepec de Morelos, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

3024.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 169/98, FRANCISCO ONOFRE ORTIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa habitación denominado Ortegato, ubicado en calle Hidalgo No. 5, poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.00 m con calle Hidalgo; al sur: 28.00 m con Cruz Villa; al oriente: 19.00 m con Juan Onofre Lobaco; y al poniente: 20.00 m con Armando Onofre, con una superficie aproximada de 516.00 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esa ciudad. Se da en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3030.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En las diligencias de Información Ad-perpetuam, marcadas con el número 181/98, promovidas por MIGUEL FLORIN GALICIA, por su propio derecho, respecto al inmueble denominado "Veratenco", ubicado en el poblado de Cocotitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 189.35 metros con Catalina Ocampo; al sur: 189.35 metros con Concepción Castillo, al oriente: 27.75 metros con Remigia Castillo y Félix Reynoso; al poniente: 26.85 metros con María del Castillo y una superficie total de 5,064.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, a los 24 días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

724-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FORTUNATA PEREZ MURILLO, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, promueve diligencias de información ad perpetuam, registradas bajo el expediente número 424/98, respecto del inmueble denominado "Acatitla 5", ubicado en el pueblo de San Simón, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 74.13 m con María Dolores Pérez Murillo; al sur: 74.75 m con Joaquín Pérez; al poniente: 18.94 m con Camino Nacional; y al oriente: 18.64 m con Sergio Martínez Ortega, con una superficie total de 1,387.40 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

719-B1.-8, 13 y 16 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 617/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ROGELIO RODRIGUEZ DIAZ, en contra de LEOPOLDO VELEZ TORRES, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veinticinco de junio del año en curso señaló las nueve horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en la calle Chichimecas S/N, Colonia Las Culturas, Barrio de La Concepción, municipio de Zinacantepec, México: cuyas medidas y colindancias son: al norte 37.52 mts. con Ignacio Mendieta; al sur 39.45 mts con Raúl Zacapantzi; al oriente 20.00 mts. con J. Cruz Zarza Báez; al poniente 10.15, 1.62 y 10.15 mts. con calle Chichimecas, con una superficie aproximada de 797.00 m2. Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, convóquese postores haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$ 159,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma ésta en que fue fijado por los peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fijese además dichos edictos en la puerta de este juzgado.- Dado en la ciudad de Toluca, México, primero de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica

2978.-6, 9 y 13 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ENEDINA VELARDE BENITEZ
DIVORCIO NECESARIO.

El C. JAVIER HERNANDEZ TORRES, le demanda en el expediente número 174/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por JAVIER HERNANDEZ TORRES, en contra de ENEDINA VELARDE BENITEZ, radicado en este Juzgado Segundo de lo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones: A.- La disolución del vínculo matrimonial que la une con el hoy demandado, de acuerdo con lo previsto por el artículo 253, fracción XVIII del Código Civil Vigente en el Estado de México, B.- La pérdida de la patria potestad que ejerce la señora Enedina Velarde Benitez, sobre su menor hija MARITZA JAQUELINNE HERNANDEZ VELARDE, de acuerdo a lo que dispone el artículo 426 fracción III del Código Civil del Estado de México, C.- El pago de los gastos y costas que se generen en el presente juicio para el caso de que mi demandada se oponga temerariamente al mismo, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Ocho Columnas de la ciudad de Texcoco, México, población donde se hace la presente citación.- Texcoco, México, a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

2923.-1, 13 julio y 6 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderados legales de BANCRECER, S.A., en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA, por auto de fecha ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas con treinta minutos del día trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 506, Colonia Santa Clara de esta Ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.25 mts. con Avenida Hidalgo; al sur: en tres líneas: 7.25 mts. 1.83 mts. y 5.95 mts. con Martha Infante Muñoz; al oriente: 13.55 mts. con gasolinera; al poniente: 11.82 mts con calle Plan de Guadalupe, con una superficie de 159 mts. cuadrados, sólo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 831-3592 libro primero, sección primera volumen 266 a fojas 137 de fecha 3 de mayo de 1988, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la Segunda Almoneda de Remate, al cual deberán aportar como postura legal sólo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base de remate, siendo este la cantidad de \$ 566,875.80 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda.-Gítese por medio del presente al acreedor C. Catarino Laguna Roldán, publíquese por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3057.-9, 10 y 13 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 421/98, JUAN PORTILLA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 2 de Abril de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.90 m colindando con calle 2 de Abril; sur: 1.58 m colindando con Rafael Montiel Flores; oriente: 23.00 m colindando con René Cruz de la O.; poniente: 25.80 m colindando con Aarón Pérez. Superficie total de: 262.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3018.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 404/98, ANASTACIA DE JESUS SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Sanja", población de Santiago Acutzilapan del municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, que mide y linda: norte: 61.00 m con Av. Atlacomulco;

sur: con líneas uno de 17.00 m con Clara García González y el otro de 35.25 m con José Castro Pérez, al oriente: 76.00 m con Juan García González; poniente: dos líneas de 52.60 y 10.00 m con Rolando Castro y Clara García González. Una superficie de: 3,640.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3018.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 424/98, ERASMO SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México: norte: 17.50 m colindando con Erasmo Sánchez Colín; sur: 17.50 m colindando con Victoria Colín Monroy; oriente: 90.00 m colindando con Félix Becerril Chimal; poniente: 90.00 m colindando con Juan Colín Martínez. Superficie total de: 1,575.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3018.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 425/98, ERASMO SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México: norte: 62.44 m colindando con Felipe Pascual; sur: 62.44 m colindando con Juan Sánchez Colín; oriente: 70.00 m colindando con Félix Hernández; poniente: 70.00 m colindando con Alberto Flores. Superficie total de: 4,370.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3018.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 657/98, C. JAIME H. BARRERA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 25.75 con calle Juárez; al sur: 25.95 con Isaura Enriquez B.; al oriente: 10.00 con Albina Vázquez; al poniente: 11.17 con callejón Morelos. Superficie: 272.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, julio 6 de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3029.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 658/98, C. ISABEL NIETO MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 21.02, 59.54, 14.95 con Isabel Nieto M.; al sur: 33.31, 76.95 con Canal; al oriente: 37.52 con calle; al poniente: 21.13 con Isabel Nieto M. Superficie: 2,787.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, julio 6 de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3029.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 460/98, C. ANGEL PIÑA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Mina s/n, Barrio de San José Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.50 m linda con callejón, fracción: 15.00 m linda con Marcelino Eduardo Piña Martínez, al sur: 35.00 m linda con propiedad privada, fracción: 15.00 m linda con Adrián Piña Martínez, al oriente: 140.00 m linda con cerrada sin nombre, fracción: 10.00 m linda con cerrada sin nombre, al poniente: 140.20 m linda con Carmen Reyes de León, María Guadalupe Jiménez de León y Pablo García V., fracción: 10.00 m linda con privada sin nombre. Superficie: 4,759.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 459/98, C. VICTORIA MARICELA BRAVO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre (Av. Ignacio Zaragoza) Bo. Huicalco del municipio de Hueyoxotla, Estado de México, mide y linda: al norte: 69.50 m con Nabor Ramírez Bravo, al sur: 32.00 m con Av. Ignacio Zaragoza, al oriente: 67.80 m con callejón sin nombre, al poniente: 81.50 m con Ana Lilia Bravo García. Superficie: 3,788.49 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 457/98, C. FRANCISCO PRADO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a las Canteras s/n, Barrio s/n, en la Comunidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, Estado de México, mide y linda: al norte: 106.70 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, al sur: 140.50 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, al oriente: 407.00 m linda con Agustín Olivares Hernández, al poniente: 407.00 m linda con J. Jesús Ramírez Martínez. Superficie: 50,305.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 462/98, C. ROMELIA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino Colonia Juárez Coyotillos, municipio de Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.60 m linda con Juvencio Lozano Fuentes, al suroriente: 43.00 m linda con Margarita Romelia Cristina Blanco, al nororiente: 16.00 m linda con Cayetano Cruz Cruz, al poniente: 16.40 m linda con Tomás Gómez Gutiérrez, norponiente: 29.00 m linda con Juvencio Lozano Fuentes. Superficie: 596.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 458/98, C. AGUSTIN OLIVARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a las Canteras s/n, Barrio s/n, de la Comunidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, Estado de México, mide y linda: al norte: 203.30 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, al sur: 117.20 m linda con Gabino Reyes y Felipe Reyes R., 114.80 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, al oriente: 407.00 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, 100.00 m linda con Felipe Reyes Ramírez, al poniente: 407.00 m linda con Francisco Prado Guerra. Superficie: 73,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,073/97, HERIBERTO GARCIA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Ahuacatlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 251.85 m con camino vecinal, noroeste: 48.90 m con Agustín Osorio, al sur: 97.05 (53.35 y 43.70 m), 7.40 m, 47.00 m, 19.60 m, 27.60 m, 13.55 m con camino vecinal, Juan Martínez, Lucas Martínez y Juan Martínez, al oriente: 129.70 m con Agustín Osorio y Bernabé Trinidad; al poniente: 26.40 m, 23.50 m, 21.10 m y 99.90 m con los señores Juan Martínez, Lucas Martínez, Juan Martínez y Francisca Rojas de Ugalde. Superficie aproximada de 4-00-00 Has. Sup. Construida 25.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 310/98, REYNALDO M. BOLAÑOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Munditije", La Magdalena, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 104.00 m linda con Sr. José Contreras, al sur: 104.40 m linda con los señores Lucio Contreras y Francisco Gonzaga, al oriente: 68.70 m linda con los señores Víctor y Paulino Contreras, al poniente: 80.80 m linda con Sres. J. Carmen Serrano y José Lezama. Superficie aproximada de 7,774.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS**

Exp. 6268/98, C. JUANA REYES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del mismo municipio, predio "Tlatala", municipio de Melchor Ocampo, el cual mide y linda: al norte: 59.10 m y linda con Sra. Felipa Reyes, al sur: 55.44 m y linda con Succ. de José Dominguez, al oriente: 37.30 m y linda con Eufenio Torres, al poniente: 36.10 m y linda con calle pública. Superficie aproximada de 1,982.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 5733/98, C. PEDRO ARVIZO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cañada, municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte: 44.00 m y linda con Lauriano Muñoz Reyna, al sur: 53.88 m y linda con camino, al oriente: 101.63 m y linda con Teresa Godínez e Hilario Caballero Avendaño, al poniente: 106.35 m y linda con Gustavo Falcón Reyna. Superficie aproximada de 5079.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6269/98, C. JOAQUIN HUERTA VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 47.00 m y linda con el señor Tomás Rodríguez, al sur: 48.00 m y linda con el señor Joel, al oriente: 10.00 m y linda con la señora Regina Juárez Romero, al poniente: 10.00 m y linda con calle pública. Superficie aproximada de 475.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 5734/98, C. ENRIQUE RODRIGUEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, Colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 45.00 m y linda con camino público (actualmente calle Tepic), al sur: 39.00 m y linda con Esperanza Rodríguez Godínez, al oriente: 21.00 m y linda con calle Anastacio Bustamante, al poniente: 20.00 m y linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 861.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6270/98, C. VICENTA MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacaranda, Col. Los Reyes, manzana 18-A, lote 2, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 3, al sur: 15.00 m y linda con lote 1, al oriente: 8.00 m y linda con lote 8, al poniente: 8.00 m y linda con calle Jacaranda. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6271/98, C. IGNACIO MONDRAGON CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sauce, Los Reyes, manzana 18-A, lote 10, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 11, al sur: 15.00 m y linda con lote 9, al oriente: 8.80 m y linda con calle Sauce, al poniente: 8.80 m y linda con lote 4. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6272/98, C. VICENTA MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sabino, manzana 20, lote 20, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 19, al sur: 15.00 m y linda con lote 21, al oriente: 8.00 m y linda con calle, al poniente: 8.00 m y linda con lote 13. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 6273/98, C. ALTAGRACIA MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepozán, Col. Los Reyes, manzana 20-A, lote 9, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 8, al sur: 15.00 m y linda con lote 10, al oriente: 8.00 m y linda con calle, al poniente: 8.00 m y linda con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1998.-El C. Registrador. Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1599/98. C. GERTRUDIZ OROZCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Santa Anita", lote 5, pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.20 m linda con calle San Gaspar; sur: 12.20 m con Adela Alarcón Torres; oriente: 12.00 m linda con Guillermo Torres Orozco; poniente: 9.54 m linda con Templo Evangélico. Superficie aproximada de 141.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1597/98. C. SANTIAGO JIMAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, calle 30 de Mayo, manzana 1, lote 191, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.85 m con Avenida San Andrés; sur: 10.75 m con César Samayoa Recinas; oriente: 10.60 m con calle 30 de Mayo; poniente: 7.50 m con Lino Osorio Loza. Superficie aproximada de 116.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1596/98. C. SOFIA LIDIA GARCIA VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zopilocuagutla, calle privada s/n., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.60 m linda con Isaias José de la Luz García Villanueva; sur: 19.82 m linda con Felipe Quezada; oriente: 36.30 m linda con calle privada; poniente: 36.30 m linda con María Engracia Ignacia García Villanueva. Superficie aproximada de 788.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1595/98. C. ANGELA SERNA BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tepetloco, Avenida Nuevo México s/n., ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6 líneas quebradas 19.00 m linda con Adolfo Serna Badillo, 4.50, 7.30, 9.1, 7.85 y 10.00 todas ellas con Martín Badillo Martínez; sur: 103.00 m linda con Adolfo Serna Badillo; oriente: 2 líneas quebradas 12.50 m linda con Martín Badillo Martínez y la segunda de 25.00 m linda con Barranca Chica; poniente: 26.50 m linda con Avenida Nuevo México. Superficie aproximada de 3,109.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio

Exp. 1594/98. C. MARIO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, manzana 3, lote 107, Cerrada 29 de Junio, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Mario Pinos López; sur: 15.00 m linda con Arturo Malagón Martínez; oriente: 8.00 m linda con Cerrada 29 de Junio; poniente: 8.00 m linda con Ernesto Villa Mora. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1593/98. C. EPIFANIA TAPIA REDONDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo, Barrio de San Bartolo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.20 m linda con Wenceslao Rueda Tapia; sur: 26.10 m linda con Avenida 5 de Mayo; oriente: 33.70 m linda con Privada 5 de Mayo; poniente: 17.12 m linda con Diego Ortiz R. Superficie aproximada de 665.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1592/98. C. FILOGONIO ROJAS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino número 8, Colonia San Francisco del pueblo de San Francisco de Cuatlixicca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Juan Antonio Espinoza; sur: 17.00 m linda con Apolinar Castro Elgío; oriente: 9.45 m con Rosa Saucedo de Heredia; poniente: 9.45 m linda con calle Pino. Superficie aproximada de 143.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1590/98. C. ADOLFO SERNA BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 2 del predio denominado Tepetongo, Av. Nuevo México s/n., pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 103.00 m linda con Angela Serna Badillo; sur: 40.80 m linda con Barranca Chica; oriente: 75.00 m linda con Barranca Chica; poniente: 43.50 m linda con Av. Nuevo México. Superficie aproximada de 3,127.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1591/98, C. ANTONIO ENCISO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezochipa de Santa María Ajoioapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.00 m con Cipriano García; oriente: 163.00 m con Francisco Alemán y lindero del pueblo de Santo Domingo; poniente: 214.00 m con Fortino Enciso. Superficie aproximada de 12.535.25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

Exp. 1398/98, C. ROSALBA PEREYRA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, manzana 3, lote 95, Cerrada 29 de Junio, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Florencia Ruiz Cruz, sur: 15.00 m con Jaime Juárez Serrano; oriente: 8.00 m con Cerrada 29 de Junio, poniente: 8.00 m con Guillermo Tello Bárcenas. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 461/98, C. ANA LILIA BRAVO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Zaragoza s/n., Barrio de Huicalco, Hueyoptla, Estado de México, mide y linda: al norte: 189.90 m linda con Simón y Nabor Ramírez Bravo, 548.00 m linda con Nabor Ramírez Bravo; noreste: 118.90 m con Andrés y Brigida Hernández Salas; al sur: 113.40 m linda con Av. Ignacio Zaragoza, 33.00 m linda con Av. Ignacio Zaragoza; al oriente: 69.70 m linda con callejón sin nombre, 81.50 m linda con Victoria Marcela Bravo García; al poniente: 37.30 m linda con Ma. Antonieta Cruz Pérez, 96.50 m linda con Lucía Margarita Bravo García. Superficie aproximada de 11,845.01 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3015.-8, 13 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4707/98, GLORIA SANTA DIAZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.25 m con Felipe Hernández; sur: 35.25 m con Ofelia Teresa Diaz Granados; oriente: 6.75 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 6.75 m con Ma. Guadalupe Diaz Granados. Superficie aproximada de 244.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbricas.

2964.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4.722/98, LUCIA ELVIA DIAZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.75 m con Ma. Guadalupe Diaz Granados; sur: 36.25 m con Jesús Carrillo Rodríguez; oriente: 6.75 m con Ofelia Teresa Diaz Granados; poniente: 7.00 m con camino al Rancho La Hortaliza. Superficie aproximada de 253.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2965.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4709/98, OFELIA TERESA DIAZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.25 m con Gloria Santa Diaz Granados; sur: 36.25 m con Jesús Carrillo Rodríguez; oriente: 6.75 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 6.75 m con Lucía Elvia Diaz Granados. Superficie aproximada de 244.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2966.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4708/98, MA. GUADALUPE DIAZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.25 m con Felipe Hernández; sur: 38.75 m con Lucía Elvia Diaz Granados; oriente: 6.75 m con Gloria Santana Diaz Granados; poniente: 7.00 m con camino al Rancho La Hortaliza. Superficie aproximada de 269.99 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2967.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5790/98, VERONICA LANDEROS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio llamado El Paredón, San Luis Mextepec, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 158.90 m con Refugio Alvarado; sur: 158.90 m con Refugio Alvarado; oriente: 9.00 m con Raya del Ejido; poniente: 9.00 m con camino a Zinacantepec. Superficie aproximada de 1,430.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2971.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 5791/98, JOSE NERI HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Nayarit s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.50 m con Jesús Morales; sur: 6.50 m con paso de servidumbre; oriente: 10.85 m con Armando Mendieta Leyva; poniente: 10.85 m con Arturo Linares S. Superficie aproximada de 70.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2971.-3, 8 y 13 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4352/98, PETRA PLASCENCIA CIERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende No. 20, Cabecera Municipal de Los Reyes la Paz de este distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Emma Galindo Castillo y 33.40 m con Pablo Medrano, al sur: 15.00 m con Agustín Ramírez y 33.40 m con Lino Serrano; al oriente: 11.00 m con Lino Serrano y 2.40 m con calle Allende; al poniente: 13.00 m con Antonio Ortiz. Superficie de 177.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2956.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1821/98, EUFROCINA PAZARAN AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, Zapotlán, municipio de Atenco, de este distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 17.67 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 4.00 m con Francisco Guerra; al oriente: 55.00 m con Dolores Ramírez y Celestino Rojas; al poniente: 54.27 m con Jiménez Aguilar Daniel. Con superficie de 972.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2956.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 618/98, C. ABEL CRUZ CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 41.20 con carretera; al sur: 35.10 con un camino; al oriente: termina en punta; al poniente: 17.40 con Doroteo Santiago Leonardo. Superficie de 356.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2973.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1362/98, AGUEDA SUAREZ ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón privado sin número, Tecámac, predio denominado Totitla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m con callejón privado, 2º 2.00 m con entrada particular; sur: 30.75 m linda con Manuel Orihuela Segura, oriente: 2.00 m linda con entrada particular, el 2º 28.00 m linda con Ignacio y Federico Orihuela Segura; poniente: 41.40 m linda con Antonio, Pablo, Lucina Orihuela Segura. Superficie aproximada de 1,038.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1376/98, ANDRES GUTIERREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, predio denominado Axalpa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 131.50 m linda con Florencio Sandoval Gutiérrez y Alberto Velázquez; sur: 160.00 m linda con camino frente al Fracc. Portal Ojo de Agua; al este: 213.00 m linda con Florencio Reyes; al oeste: 197.00 m linda con camino. Superficie aproximada de 29,389.83 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1524/98, POLICARPO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal sin nombre, San Pablo Tecalco, predio denominado Tecolal, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 240.50 m linda con propiedad del Sr. José Hernández Díaz; sur: 209.21 m linda con Rogelio Hernández

Germán; oriente: 122.50 m linda con un camino; poniente: 169.60 m linda con el Sr. Adolfo Hernández Palma. Superficie aproximada de 2-60-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1504/98, RAFAEL ANTONIO ROSALES SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, predio denominado Sin Nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 53.00 m y linda con Felipe Mejía Aguilar; sur: 20.00 m y linda con León Apolonia Sánchez Frago; sur: 37.50 m linda con Socorro Hernández; oriente: 58.00 m linda con Socorro Hernández; poniente: 11.00 m y linda con callejón Santa Anita. Superficie aproximada de 1,192.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio

Exp. 1484/98, BEATRIZ GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cedros de la Colonia Los Olivos, predio denominado Lote 10, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.30 m linda con Rafael Juárez; sur: 16.30 m linda con Vicente López; oriente: 6.80 m y linda con lote 12; poniente: 6.80 m linda con calle Cedros. Superficie aproximada de 110.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 657/98, PATRICIA PEDRAZA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Paulino Aguilar Aguilar; sur: 20.00 m linda con callejón; oriente: 10.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m linda con Paulino Aguilar Aguilar. Predio denominado "Tepancola". Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 479/98, MAYTE VICTORIA ALVAREZ HUERTA EN REPRESENTACION DEL MENOR TOMAS GEOVANNY JIMENEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Alfonso Chávez Cerecedo; sur: 21.00 m linda

con Jorge Aguilar Rodríguez; oriente: 10.00 m linda con Teresa Alanis Medina; poniente: 10.00 m linda con Andador. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 478/98, JUANA ROMERO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Mayté Victoria Alvarez Huerta; sur: no tiene por terminar en punta; oriente: 55.00 m linda con Barranca; poniente: 50.00 m linda con María Josefina Chávez Cervantes. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 477/98, CARLOS PASCUAL GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 105.00 m linda con Barranca, 2o. 25.00 m con Mayté Victoria Alvarez Huerta; sur: 16.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 86.00 m linda con Barranca; poniente: 40.00 m linda con Andador 2o. 60.00 m con Mayté Victoria Alvarez Huerta, 3o. 36.00 m con María Josefina Chávez Cervantes. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 3,336.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 431/98, IVAN ANTONIO CORONEL ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.00 m linda con Benjamín Morales León; sur: 6.00 m linda con calle la Estrella; oriente: 11.00 m linda con calle la Estrella; poniente: 11.00 m linda con Benjamín Morales León. Predio denominado "Tezoquipa". Superficie aproximada de: 66.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 430/98, ALICIA MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.50 m linda con Andador; sur: 11.50 m linda con Andador; oriente: 21.00 m linda con Raúl Sandoval Alaniz; poniente: 21.00 m linda con Juan Jiménez Martínez. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 241.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 429/98, BERNARDINO SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez; sur: 10.00 m linda con Andador; oriente: 25.00 m linda con Teresa Alanís Medina; poniente: 25.00 m linda con Raúl Sandoval Alanís. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 427/98, ALFONSO CHAVEZ CERECEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Andador; sur: 10.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez; oriente: 21.00 m linda con Joice Odette Sandoval A.; poniente: 21.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 426/98, CECILIO CARRILLO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Andador; sur: 10.00 m linda con Raúl Sandoval Alanís; oriente: 21.00 m linda con Juan Guzmán Pérez; poniente: 21.00 m linda con Andador. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 425/98, MARIA ISABEL CARRILLO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Andador; sur: 10.00 m linda con Andador; oriente: 21.00 m linda con Alicia Martínez Mendoza; poniente: 21.00 m linda con Andador. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 414/98, JESUS GUZMAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Andador; sur: 20.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez; oriente: 21.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez; poniente: 21.00 m linda con Joice Odette Sandoval. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 412/98, ROCIO ROMANO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.53 m con Constancio Romano César; sur: 6.37 m linda con carretera Otumba, a San Marcos Ahuatepec; oriente: 19.74 m con Constancio Romano César; poniente: 19.49 m con Mario Romano Cortés. Predio denominado "Xoxontitla". Superficie aproximada de: 132.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 411/98, JOSE LUIS GONZALEZ RICO Y CONSTANTINO GONZALEZ MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Coamilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 386.00 m linda con carretera; sur: 275.00 m linda con Barranca; oriente: 210.00 m linda con Andrés Lemus; poniente: 279.00 m linda con carretera. Predio denominado "Lachirioag". Superficie aproximada de: 80,807.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 410/98, ANGEL MONTALVO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Ricardo Tinoco, al norte: 19.50 m con Jaguey; sur: 46.00 m con Sara Montalvo, al sur: 12.60 m con Campo de Fútbol; oriente: 162.00 m con Ancelmo Olvera; poniente: 15.00 m linda con Jaguey 2o. 108.00 m con Maria Montalvo Mendoza, 3o. 40.00 m con Campo de Fútbol. Predio denominado "El Jaguey". Superficie aproximada de: 7,002.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 409/98, ANGELA ROMANO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.67 m linda con calle Enrique

Yáñez; sur: 11.60 m con carretera Otumba a San Marcos Ahuatepec, oriente: 38.14 m linda con Macaria Romano de Rafael; poniente: 38.14 m con Constantino Romano César Predio denominado "Xcoxotitla". Superficie aproximada de: 443.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 408/98, SANTIAGO COTONIETO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 199.00 m linda con Pablo Alvarez, sur: 199.00 m linda con Luis Cotonieta; oriente: 43.70 m linda con Demetrio Cotonieta; poniente: 42.80 m linda con camino. Predio denominado "Tlazompa". Superficie aproximada de: 8,606.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 369/98, MAYTE VICTORIA ALVAREZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Oxtotlapan, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con Andador, 2o. 15.00 m con Raúl Sandoval Alanís, sur: 20.00 m linda con Juana Velázquez, oriente: 31.00 m con Barranca, 2o. 50.00 m con Barranca, 28.00 m con Barranca, poniente: 6.00 m linda con Andador, 25.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, 66.00 m con Raúl Sandoval Alanís. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 2,980.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1294/98, J. ENCARNACION JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 144.82 m linda con Pedro Cerón Flores, sur: en cuatro líneas por no ser recto este lado la 1a. 10.21 m, la 2a. 190.46 m, la 3a. 63.28 m y la 4a. 38.00 m linda con Arnulfo Romo García, al noroeste: 124.58 m linda con camino, poniente: 99.19 m linda con camino. Predio denominado "La Provincia o Ex-Hacienda". Superficie aproximada de: 19,197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1293/98, MAGDALENO QUEZADA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados, el 1o. 200.00 m linda

con Javier Téllez, el 2o. 80.00 m linda con Manuel Alva, sur: en dos lados el 1o. 100.00 m linda con Pedro García, el 2o. 79.00 m linda con Pedro García, oriente: en dos lados el 1o. de 168.00 m linda con calle sin nombre, el 2o. de 70.00 m linda con Manuela Quezada, poniente: en dos lados el 1o. 218.00 m linda con Ejido de Alvaro Obregón, el 2o. 14.00 m linda con Pedro García. Predio denominado "Rancho Viejo". Superficie aproximada de: 43,015.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1292/98, BELEN MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en tres puntos, el 1o. 54.00 m, el 2o. 55.30 m, 3o. 10.50 m lindan con Ejido, sur: 115.00 m linda con Ejido, oriente: en dos puntos el 1o. 47.00 m, el 2o. 75.00 m lindan con Ejido, poniente: en dos puntos, el 1o. 104.00 m, el 2o. 18.50 m lindan con Ejido. Predio denominado "Agría". Superficie aproximada de: 9,279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1291/98, MARIA FELIX DIAZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 272.00 m linda con Martimiano Díaz Casiano, sur: 222.00 m linda con Pablo Díaz Casiano, oriente: 68.00 m linda con camino, poniente: 68.00 m linda con camino. Predio denominado "Atempa". Superficie aproximada de: 15,468.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 730/98, CAROLINA ARIAS OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.10 m linda con Oliva García; sur: 3.75 m linda con J. Alberto Chávez Peña; sur: 5.35 m linda con Leticia Anaya Oropeza, oriente: 4.33 m con Leticia Anaya Oropeza; oriente: 5.67 m con andador, al poniente: 10.00 m con Ignacio Aguilar, predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de 68.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1286/98, PABLO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 240.00 m

linda con Guillermo Díaz Casiano; sur: 248.00 m linda con Isidro Díaz Casiano; oriente: 78.00 m linda con Cruz Bautista, poniente: en dos líneas la 1ª 26.00 m linda con camino, predio denominado "Rojas el Grande". Superficie aproximada de 20.862.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1290/98, CRISTINA DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 270.00 m linda con Delia Delgadillo Díaz; sur: 311.00 m linda con Porfirio y Martimiano Casiano; oriente: 73.00 m con linda con camino, poniente: 64.00 m linda con Porfirio Díaz Casiano, predio denominado "Atempa". Superficie aproximada de 19,899.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio

Exp. 1289/98, BELEN MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopanala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 173.00 m linda con camino; sur: 32.00 m con Barranca; al sureste 140.00 m linda con Barranca, poniente: 265.00 m linda con calle, predio denominado "Pozotilla". Superficie aproximada de 1-72-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1288/98, PABLO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 330.00 m linda con Doroteo Javier Díaz J. 2º 222.00 m con Ma. Félix Díaz Jiménez, sur: 368.00 m linda con Adrián Díaz Casiano, 2º. 147.00 m con Isidro Díaz Casiano; oriente: 82.00 m linda con camino, poniente: 26.25 m linda con camino, 2º. 37.50 m linda con Porfirio Díaz Casiano, predio denominado "Atempa". Superficie aproximada de 34,475.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1287/98, EDITH RAMIREZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con camino al Chopo, sur: en dos puntos, el 1º. de 2.00 m con Teresa Quezada J., 2º. 6.00 m linda con Av. Dr. Gustavo Baz; oriente: en tres puntos: el 1º. de 27.80 m linda con Eustolia Marín, el 2º. de 9.40 m linda con sucesión de Natalia López, el 3º. de 5.70 m linda

con sucesión de Natalia López, poniente: en dos puntos: el 1º. 13.80 m linda con Guadalupe Marín, el 2º. 30.00 m linda con Teresa Quezada J., predio denominado "La Cruz". Superficie aproximada de 602.00 m2. Con casa construido Sup. 80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 1285/98, DOROTEO JAVIER DIAZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 282.00 m linda con Martimiano Díaz Casiano, sur: 330.00 m linda con Pablo Díaz Casiano, oriente: 94.75 m linda con camino, poniente: 37.50 m linda con Porfirio Díaz Casiano, predio denominado "Atempa". Superficie aproximada de 19,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 733/98, BERNARDO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.93 m con Avenida del Panteón, sur: 12.50 m linda con Francisco Sánchez Aguilar, 2º. 11.43 m con Francisco Sánchez Aguilar, 3º. 3.85 m con Francisco Sánchez Aguilar; oriente: 25.94 m con Manuel Rosales, 2º. 2.70 m con Francisco Sánchez Aguilar, poniente: 21.92 m con Avenida del Ejido y 2º. 5.55 m con Francisco Sánchez Aguilar, predio denominado "Cuauacinalolco". Superficie aproximada de 386.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 732/98, TONANTZIN HERNANDEZ MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Concepción Milpas Pérez de Cid, sur: 10.00 m linda con calle sin nombre; sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 24.00 m linda con Julián García Quiroz, poniente: 4.00 m linda con calle sin nombre, 20.00 m linda con calle sin nombre, predio denominado "Temascaltitla". Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 731/98, SALVADOR OLVERA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Ranchito, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Pablo Ramírez Palafox, sur: 20.00 m linda con Pablo Ramírez Palafox, oriente: 15.00 m linda con Pablo Ramírez Palafox, poniente:

15.00 m linda con calle Primero de Mayo, predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 659/98. MARGARITA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 423.00 m en línea curva con calle sin nombre y vía del Ferrocarril, sur: 378.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 25.50 m linda con camino viejo, poniente: 263.00 m con camino, predio denominado "Jagüey Primero", San Miguel Axalco. Superficie aproximada de 57,772.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 658/98, MA. GUADALUPE CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Isaac Contreras Sánchez, sur: 51.00 m linda con Octaviano Contreras López, oriente: 7.50 m linda con Esperanza Romano Contreras, poniente: 11.50 m linda con calle 20 de Noviembre, predio denominado "Gueyacotal" Superficie aproximada de 479.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 729/98, HILARIO HERNANDEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m linda con calle sin nombre, al norte: 59.00 m con Jagüey, sur: 122.00 m linda con Norberto Rayón Franco, oriente: 39.00 m linda con Jagüey, oriente: 20.50 m con Martín Aguilar, poniente: 64.00 m linda con calle del Ejido, predio denominado "Tecorral". Superficie aproximada de 4,518.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2953.-3, 8 y 13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5756/98, GUADALUPE DANIEL MENDIOLA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.40 m con Tranquilina Mendiola Castañeda; sur: 16.40 m con Tranquilina Mendiola Castañeda; oriente: 12.20 m con calle de Girasoles; poniente: 12.20 m con Joaquina Mireles González. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2958.-3, 8 y 13 julio.

Exp. 5801/98, MIRIAM MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.75 m con Rosa María Martínez Guzmán; sur: 16.75 m con Martha Martínez Guzmán; oriente: 22.63 m con pasillo de 4.00 m de su propiedad; poniente: 22.63 m con Marciano Baeza. Superficie aproximada de 380.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2963.-3, 8 y 13 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Amecameca, Estado de México, a 04 de junio de 1998.

Para su continuación en esta notaría a mi cargo, fue remitido el expediente judicial número 889/95-3a, del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, procediendo el suscrito a la tramitación de los inventarios, avalúos y adjudicación de la herencia a bienes del señor FERNANDO UBALDO ARANA MAYA.

Atentamente

Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

1027-A1.-2 y 13 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- LIC. RENE GAMEZ FOSTER.- Notario Público N° 31 - Tlalnepantla, Edo. de México."

El suscrito Notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 11,300 de fecha 11 de junio del corriente año, se radicó la testamentaria a bienes del señor ANTONIO MEDINA GONZALEZ, y la Albacea señora MARIA DE LA LUZ GARCIA VILCHIS y herederas, aceptaron la herencia, habiendo reconocido sus derechos y aceptando los cargos, manifestando que procederían a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria

Coacalco, Méx., a 29 de junio de 1998.

Lic René Gamez Foster.-Rúbrica

Notario Público No. 31

Otto de Tlalnepantla, Méx.

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo.

2952.-2 y 13 julio.